

Sr. Presidente de la República.

Los Senadores y Diputados al Congreso de la Unión por los Estados de Puebla y Oaxaca, que suscriben; ante usted-respetuosamente exponemos:-- Altamente patriótico es la misión que se ha impuesto usted al dar impulso a todos los ramos del comercio, de la industria y de la agricultura, para lograr en tiempo no lejano, el bienestar económico del país.-- Consecuente con tan elevado propósito, tanto la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, como la Comisión Nacional de Caminos Federales, cuadyuvando en la esfera de sus facultades se esfuerzan en abrir carreteras -- que proporcionan bienestar a los pueblos de la República.-- Estando ya casi concluido, el tramo de esta Capital para Puebla, de la carretera que se extenderá a Oaxaca y a Chiapas.-- Tiene por objeto este memorial suplicar a usted atentamente que dicha carretera que partirá de Puebla para Oaxaca después de tocar varias poblaciones de alguna importancia que enseguida se mencionarán, pase por la cabecera de, ex-Distrito de Acatlán, perteneciente al Estado de Puebla; y de allí tome rumbo a Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, atravesando las Mixtecas de esos lugares. Brevemente apoyaremos las razones en que nos apoyamos.-- Según la calca que se adjunta tomada del mapa del Estado de Puebla, aparece; que la Ciudad de Acatlán, que es uno de los pueblos de las Mixtecas más productores en ganados, semillas y panela, está alejada de los centros ferroviarios y situada a cosa de 160 kilómetros de Tehuacán, y a 150 de Matamoros de Izúcar, plazas éstas tocadas por Ferrocarriles. De manera; que de Puebla para Acatlán, hay una zona de más de 160 kilómetros, privada de los beneficios de las vías férreas.-- Al otorgarse la primitiva concesión del Ferrocarril de San Marcos a Huajuapán de León, se pactó: que la vía pasara precisamente por Acatlán; pero últimamente hemos sabido que la Empresa la llevará por otro rumbo quedando aislada dicha Ciudad.-- Pues bien, si Acatlán va a quedar privada del beneficio que le debía proporcionar el Ferrocarril, cuando menos es acreedor a que obtenga el paso por su centro de la carretera federal.-- Si se piensa que tal carretera se lleve de Puebla a Tehuacán, y de allí a Huajuapán, hay que reflexionar: que lo primero no es necesario, porque las plazas de Tepeaca, Tecamachalco y Tehuacán, están ya favorecidas por la vía férrea que conduce a Oaxaca; y lo segundo lo estimamos difícil, porque de Tehuacán a Huajuapán, habrá que atravesar unos doscientos kilómetros de serranías y terrenos accidentados; y sin que en el trayecto resultara beneficiada población alguna de importancia.-- En cambio, si el camino se lleva de Puebla por medio de la extensa zona dejada de los Ferrocarriles, que parten, de la misma ciudad, es decir, tomando la antigua carretera que de dicho punto salía para Acatlán, tocando los siguientes pueblos: Chachapa, Amozoc, Tepeaca, Hueyotlepan, Atoyatempan, Molcajoe, Las Pilas, Barranca Honda, Ixcaquixtla, Animas, Tula, Santa Inés y Acatlán, pertene--

cientes a Puebla; y de este lugar a Huajuapán de León, Edo. de Oaxaca siguiendo por los diversos pueblos de la Mixteca; atravesará el camino una región bien poblada, toda en pleno cultivo agrícola, abundante en minas de carbón de piedra y diversos metales, productora de toda clase de ganados y de caña de azúcar en los climas cálidos.-- El terreno en su mayor extensión es plano, solo habrá que construir un pequeño puente en Barranca Honda, antiguamente ha existido un camino carretero de Puebla a Acatlán que se extendía por Huajuapán de León a Oaxaca; y actualmente, aunque con dificultades, hay una línea de camiones que hacen el viaje del citado Huajuapán por Acatlán, a la Estación de Ixcacuixtla del Ferrocarril Carbonífero.-- Para saber que es de importancia llevar la carretera por la zona que indicamos, baste recordar que antiguamente, y antes de que existiera Puebla, el camino de Veracruz venía por Perote a Segura de la Frontera, hoy Tepeaca, la ciudad fundada por el conquistador Hernán Cortés, y para comunicarse por Oaxaca, el camino partía de aquella Ciudad pasando por Tepexí y Acatlán. Al margen de este camino que atravesó una región rica se formaron poblaciones, haciendas y ranchos existentes todavía y en la época de la invasión francesa se estableció un camino carretero de Puebla para Oaxaca que tocó las plazas de Tepejí, Acatlán y Huajuapán.-- Todo esto demuestra lo inútil que sería llevar la carretera por Tehuacán favorecida tiempo ha por el Ferrocarril; pues poco o ningún provecho resultaría de establecer dos caminos paralelos; y en cambio alejarlos entre sí, se beneficiarían los pueblos distantes.-- Finalmente, atravesando con la carretera la zona de Puebla para Tepejí, Acatlán Huajuapán a Oaxaca, tendría el camino otra importancia más, desde el punto de vista militar, porque sería fácil transportar fuerzas para la región de las Mixtecas que tan difícil se ha hecho en otras ocasiones.-- Estas y otras razones que militan en favor de esta solicitud y que no apuntamos porque no se ocultarán al sabio criterio de usted, señor Presidente, nos hacen esperar confiadamente, que se dignará usted acceder a ella, favoreciendo de esta manera a unos pueblos que sufren hondamente por la falta de comunicaciones fáciles o rápidas. Protestamos a usted con toda sinceridad nuestros respetos. -- México, D. F., a 8 de diciembre de 1925.--

SENADORES POR OAXACA.

- E. Neri. José Márquez.
- Senadores por Puebla.
- Camarillo. R. Reyes M.

DIPUTADOS.

- Jesús Ponce, Trinidad Hernández, Pastor Rouaix,
- J. Domínguez Martínez, Luciano M. Sánchez, --
- R. Nuncio y dos firmas ininteligibles.

FEA

México, D. F.  
Enero 28 de 1926.

Señores Senadores E. Neri, José  
Márquez, y demás Senadores y  
Diputados firmantes.  
Cámara de Senadores.  
Ciudad.

Muy estimados señores:

El señor Presidente de la República acordó que el atento escrito de ustedes fechado el 8 de diciembre anterior, solicitando que la carretera federal que se encuentra en construcción de esta Capital a Puebla y de Puebla a Oaxaca, pase por el ex-Distrito de Acatlán tomando rumbo a Huajuapán de León, se turne a la Comisión Nacional de Caminos, la que, previo estudio del caso, resolverá sobre el particular.

De ustedes atta. y e. s.

México, D. F.  
Enero 27 de 1926.

Señor Presidente de la Comisión  
Nacional de Caminos.  
Presente.

Muy estimado señor:

Por acuerdo del señor Presidente de la República, con la presente me permito enviarle a usted ocuro original que al propio Primer Magistrado dirigió un grupo de señores Senadores y Diputados por el Estado de Oaxaca.

Me repito de usted atta. y s. s.

ANEXO.-SG/jna.



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA  
OFICINA

1790 México, D.F. 25 Nov. de 1931. x. fe. ul. Depositado 19.30.  
13/26 pdd.

Recibido 19.45.

Gral. Div. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

De la manera más atenta suplico usted se sirva **concederme**  
**audiencia.** -Salúdolo afectuosamente.- Senador.  
E. Néri.

Isabél la Católica # 24..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 27 de noviembre, 1931

✓  
Senador E. Neri,  
I. la Católica 24,  
Ciudad.

Su mensaje anteayer. Puede pasar próximo jueves en  
la tarde, a mi oficina en Anzures.

Gral. P. Elías Calles



*Recepcion*

X

# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



896 México, D.F. 13 abril de 1932. x. dx. ul.  
10-40 sfd.

Depositado 16.

Recibido 16.35.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Permítome suplicar a usted se sirva **concederme audiencia.** -Salúdo -  
lo afectuosamente.

Senador E. Néri.

Av. Isabel la Católica # 24..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

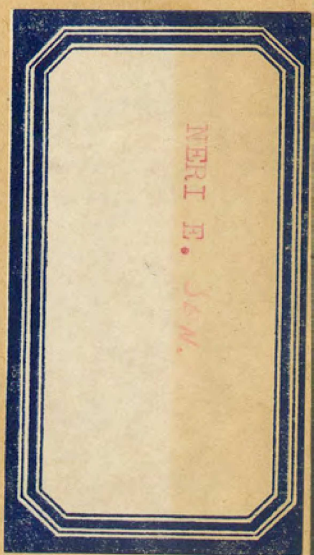
México, 15 de abril, 1932

Sen. E. Neri,  
Ave. I. la Católica 24,  
Ciudad.

Su mensaje. Virtud encontrarme delicado de salud, lamento no poder atenderlo personalmente.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.

FRAPPECFET



54